



Culiacán, Sinaloa a 26 de Marzo del 2013.

DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del congreso local, los Diputados integrantes de la Comisión de **Desarrollo económico** de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al primer Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo.

Este documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, minutas y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 26 de marzo de 2013, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a invitaciones hechas por las distintas Autoridades gubernamentales e institucionales.



ES de vital importancia para el desarrollo de cada sesión contar con la asistencia de los diputados, por lo que es de resaltar que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse siempre, con el quórum legal para sesionar, lo que habla del compromiso, responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión así como del resto de los integrantes de la cámara legislativa y que en el desarrollo de la mismas prevaleció el respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en tribuna.

La Comisión también sostuvo reuniones de trabajo con sus integrantes, autoridades en la materia de desarrollo económico, así mismo asistieron como invitados a algunos eventos importantes, mismos que se desarrollaron como a continuación se indica.

REUNIONES DE TRABAJO

Actividades realizadas en el periodo diciembre 2012-marzo 2013.

1. En el transcurso del mes de diciembre se elaboro un documento por parte de los integrantes de esta Comisión para analizar y discutir sobre el informe presentado por el poder ejecutivo en materia de desarrollo económico así como en el sector turismo correspondiente al año 2012 de ejercicio el cual es de suma importancia ya que en este documento se observa de manera clara y especifica cómo se está trabajando en



materia de desarrollo económico en las diferentes regiones del estado y en el cual tuvimos la oportunidad también

2. de señalar y sugerir al ejecutivo en qué áreas estamos bien y en cuales ocupamos trabajar más para lograr un mayor impulso en el estado.

3. Trabajamos con algunos de los programas de financiamiento que tiene el Estado así como del Gobierno Federal con el fin conocer los medios y oportunidades que tenemos a nuestro alcance de apoyar el desarrollo de diversas actividades productivas principal mente de carácter primario como son la agricultura, la ganadería y la pesca ya que son las que con el aumento de los insumos se han visto más afectadas, ya sea abaratando costos de producción o inyectándoles una forma de subsidio que los haga más rentables ya que en ocasiones los altos costos terminan por hacer desistir a los productores de estas actividades.

4. Se llevó a cabo con el poder ejecutivo una importante reunión en la que se discutieron temas relevantes al crecimiento económico y al desarrollo social del Estado de Sinaloa. Entre los tópicos considerados están: la generación de oportunidades laborales o fuentes de empleo, el fortalecimiento del salario de los trabajadores sinaloenses, el fomento económico para las micros, pequeñas y medianas empresas localizadas en la



entidad en la que también se arrojaron ideas profundas en materia de atracción de inversiones de grandes empresas nacionales e internacionales que son las que mayormente vendrían a impulsar el desarrollo en el Estado.

5. En sección celebrada el 31 de enero del 2013 se presentó iniciativa que propone la ley para la promoción y desarrollo de los jóvenes emprendedores del Estado de Sinaloa, la cual fue turnada a esta comisión para su estudio y dictamen, a la cual hemos dado el seguimiento muy de cerca ya que es una iniciativa que busca el beneficio de un potencial humano inmejorable como son los jóvenes de nuestro estado que seguramente sabrán aprovechar muy bien la oportunidad que se les está brindando.

6. También es de interés de esta comisión de desarrollo económico conocer sobre la comercialización de los productos que se cosechan en el estado ya que es el sustento de miles de familias y contribuyen al circulante de efectivo en la región entre otras varias cosas, es por eso que el día 25 de febrero se convocó a rueda de prensa en el H. congreso del Estado con productores, dirigentes y todos los medios de comunicación de la región, para solicitar al poder ejecutivo del estado así como autoridades federal el apoyo en la comercialización de la caña de azúcar en la entidad, del cual surgió un punto de acuerdo



que se presento el día 5 de marzo del 2013 para fortalecer los esfuerzos ya realizados en la rueda de prensa.

Durante el periodo que comprende el ejercicio sobre el que se informa no fueron turnados a la Comisión de Desarrollo Económico por parte de la Mesa Directiva más proposiciones con Punto De Acuerdo o iniciativas sobre asuntos vinculados al quehacer de la Comisión.

Quedando comprometidos con el Trabajo de esta Comisión, quedamos a sus apreciables órdenes.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO


DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

PRESIDENTE


DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE

SECRETARIO


DIP. JUAN FRANCISCO VEGA MEZA

VOCAL

DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ

VOCAL



12:20 h
Rebecca López


DIP. AMADO LOAIZA PERALES

VOCAL